



Universidad
Pontificia
de Salamanca

MARCO GENERAL DE LA DOCENCIA EN EL ENTORNO *ONLINE* DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA: TITULACIONES OFICIALES

Vicerrectorado de Investigación e Innovación Educativa
Dirección de Posgrado e Innovación Educativa

1. DOCENCIA EN EL ENTORNO *ONLINE*

1.1. Principios para la docencia *online* en la UPSA

El presente documento establece un **marco general para la docencia impartida en la UPSA en el entorno *online* para las titulaciones oficiales**, que toma como referencia las directrices establecidas en la normativa y documentación orientativa generada hasta el momento en materia de docencia no presencial. Entre otros, se han tenido en consideración los siguientes documentos:

- *Documento sobre los cambios en los modelos de enseñanza aprendizaje* (Comisión Europea 2015).
- *Criterios y directrices europeos para el aseguramiento de la calidad en educación superior* (Conferencia de Ministros Europeos de Educación, 2015).
- *Grupo de trabajo de ENQA en aseguramiento de la calidad y enseñanza no presencial*.¹

Igualmente, se ha atendido a la normativa y recomendaciones generadas en el ámbito del sistema universitario español. En concreto:

- *Real Decreto 640/2021, de 27 de julio, de creación, reconocimiento y autorización de universidades y centros universitarios, y acreditación institucional de centros universitarios.*
- *Directrices y orientaciones para la elaboración y evaluación de los planes de estudios de títulos de grado y máster universitario en diferentes modalidades de enseñanza. Aprobado en la reunión de REACU del 29 de noviembre de 2021.*
- *Orientaciones sobre la verificación y modificación sustancial de los planes de estudio. Aprobado por ACSUCYL en 2022.*
- *Resolución de 6 de abril de 2021, de la Secretaría General de Universidades, por la que se aprueban recomendaciones en relación con los criterios y estándares de evaluación para la verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación de títulos universitarios oficiales de Grado y de Máster ofertados en modalidades de enseñanzas virtuales e híbridas.*

Por otro lado, tal y como señala el **Plan estratégico 2020-24**, la Universidad Pontificia de Salamanca precisa complementar la prestigiosa experiencia acumulada durante casi ochenta años de enseñanza, con un **progresivo equilibrio de la oferta presencial y la online (modalidades a distancia y semipresencial)** en el futuro inmediato. Por ello, dentro del contexto normativo descrito anteriormente, se determina que el **marco general para la docencia impartida en la UPSA en el entorno *online* para las titulaciones oficiales** se sustenta en los siguientes principios:

- La **innovación y la creatividad** como motores del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- El desarrollo y crecimiento de un **ecosistema virtual propio**.
- La **formación constante del profesor en competencias digitales**.
- La consideración del **alumno como centro del proceso** de enseñanza aprendizaje.
- La prevalencia del **sistema de evaluación continua**.

¹ Su finalidad es definir un marco común para la educación no presencial y establecer recomendaciones sobre su impartición destinada a las agencias de garantía de calidad y las Instituciones de Educación Superior en Europa.

Este marco docente **se aplicará en los nuevo planes de estudio de Grado y Máster Universitario ofertados a partir del curso 2021-22**, así como en aquellos planes de estudio anteriores que quieran adaptarse al mismo.

1.2. La plataforma virtual

La plataforma virtual de la UPSA está compuesta por:

- Un **núcleo** –actualmente “Moodle”, pero susceptible de ser reemplazado por otras soluciones en el futuro–, **que proporciona una batería de herramientas** a disposición del profesor para llevar a cabo su actividad docente, **así como recursos didácticos** para facilitar a los estudiantes.
- Un **conjunto de herramientas periféricas** integradas en la plataforma –en la actualidad disponemos de “Blackboard Collaborate”, el entorno G-Suite, y “Turnitin”, pero se pueden añadir nuevas–, que amplían las opciones para el desempeño de la actividad docente.

1.3. La actividad docente en el entorno online

La actividad docente del profesor en las titulaciones oficiales con docencia en modalidad *online* queda definida por los siguientes elementos:

- Sesiones síncronas
- Pruebas de evaluación continua: Retos académicos
- Prueba de Evaluación final
- Tutorías individuales o grupales
- Generación de Recursos didácticos

Toda la actividad docente impartida en el entorno *online* deberá llevarse a cabo **dentro de la plataforma virtual** de la UPSA.

2. SESIONES SÍNCRONAS²

SESIONES SÍNCRONAS	
Actividades docentes	Herramientas
Clases	Blackboard Collaborate (combinada con cualquier otra herramienta)
Presentación y cierre	Blackboard Collaborate (combinada con cualquier otra herramienta)

2.1. Características de las sesiones síncronas

- Las sesiones síncronas **se realizarán en las franjas horarias definidas** por las autoridades responsables.
- **Emplearán la herramienta Blackboard Collaborate**, permitiendo a los alumnos interactuar con el profesor mediante el uso del chat, la cámara y/o el micrófono y todas las opciones que la aplicación brinda para compartir archivos, realizar consultas, grupos de trabajo, etc. Si Blackboard Collaborate fallase por causas técnicas, el profesor podrá emplear la herramienta Google Meet.
- Siempre y cuando se mantenga abierta una sesión de Blackboard para garantizar la sincronía, el profesor **podrá emplear simultáneamente cualquier otra herramienta** que precise para lograr la interacción de los alumnos.
- Con objeto de facilitar que el alumno pueda revisar las sesiones como material de apoyo en su estudio las sesiones síncronas **deberán grabarse**, quedando dispuestas en el espacio de la plataforma virtual de la asignatura con la siguiente denominación: "Nombre de la asignatura/Sesión X". En caso de que la clase se imparta a través de Google Meet, habrá que denominar del mismo modo al enlace generado, que también deberá estar disponible para los estudiantes en la plataforma virtual.

2.2. Actividades docentes propias de las sesiones síncronas

- **Clases:** sesiones impartidas al conjunto de los alumnos de 60 minutos en las que el profesor conduce la sesión –no es válido ocupar las mismas con la intervención programada de los alumnos organizados en diferentes grupos–.
- **Presentación y cierre:** sesiones impartidas al conjunto de los alumnos de entre 30 y 60 minutos en las que el profesor conduce la sesión y en las que expone contenidos generales de la asignatura, tales como la presentación general de la materia o conclusiones que la abarquen en su conjunto. También se pueden dedicar a resolver dudas colectivas con los estudiantes.

En caso de evaluación continua, los alumnos deben asistir, al menos, a 1 de las Actividades docentes propias de las sesiones síncronas.

² En el caso de la modalidad semipresencial, las clases y las sesiones de presentación y cierre podrán ser presenciales en la medida en la que se indique en su memoria de verificación.

3. PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA: RETOS ACADÉMICOS

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA: RETOS ACADÉMICOS	
Actividades docentes	Herramientas Moodle recomendadas
Enunciado y retroalimentación de trabajos realizados por el alumno.	Tarea/Taller (combinada con cualquier otra herramienta)
Creación colectiva de repositorios de información, como bases de datos, glosarios, tesauros...	Base de datos /Glosario/Wiki (combinadas con cualquier otra herramienta)
Realización de consultas, sondeos y encuestas entre los estudiantes.	Consulta/Encuesta (combinada con cualquier otra herramienta)
Participación en discusiones, debates o intercambios de ideas.	Foro / Chat (asíncrono) (combinadas con cualquier otra herramienta)
Recorrido a través de itinerarios interactivos sobre los contenidos de la materia.	Lección/Paquetes SCORM (combinada con cualquier otra herramienta)
Exámenes parciales asíncronos	Cuestionarios (combinada con cualquier otra herramienta)

3.1. Características de los retos académicos

- Las actividades de evaluación continua **se denominan Retos académicos** y conforman el conjunto de actividades que el alumno debe realizar y que serán evaluadas de forma continua por parte del profesor a lo largo del curso.
- **Los retos académicos son asíncronos:** el profesor y el alumno no comparten el mismo tiempo de conexión durante la realización de los mismos, ya que los estudiantes trabajan de forma autónoma y siempre fuera de los horarios establecidos para impartir sesiones síncronas o evaluaciones finales.
- **Todos los retos deberán poner a disposición del estudiante:**
 - Enunciado de la actividad, instrucciones y temporalización.
 - Competencias cuya adquisición será evaluada.
 - Rúbrica o escala de evaluación específica de cada actividad.
 - Retroalimentación del profesor mediante correcciones o ayudas en su desarrollo.
 - Materiales indispensables para su desarrollo.
- Los retos académicos deben dejar huella del trabajo realizado por el profesor en el espacio correspondiente de la asignatura, **empleando las herramientas** que la plataforma virtual de la Universidad brinda: “Lección”, “Foro”, “Wiki”, “Cuestionarios”, “Consultas”, “Bases de datos”, Glosario”, etc.

- **Los restos académicos deben diseñarse en función de los conocimientos y competencias** que el alumno ha de adquirir, definidos en las guías docentes de cada asignatura.
- **Los retos académicos han de ser siempre evaluados por el profesor**, por lo que se deberá definir una rúbrica o escala de valoración ajustada a los objetivos y adquisición de competencias perseguidos, que se hará llegar a los estudiantes a través de la plataforma virtual con suficiente antelación.
- **Precisan que el profesor proporcione a los alumnos recursos didácticos:** su diseño debe incluir los recursos de aprendizaje (materiales) que los estudiantes necesiten para poder realizarlos.
- **Pueden ser individuales o grupales:** en caso de realizarse de forma individual desarrollarán la autonomía y el trabajo personal; cuando se lleven a cabo en grupo promoverán el intercambio de información y de experiencias como método para la construcción del conocimiento.
- **Se pueden combinar entre sí:** en tal caso, lo harán en función de las competencias a desarrollar y las sinergias que se establezcan entre ellos.
- **Proponen interacción:** su diseño debe proporcionar un retorno a los estudiantes generando interacción antes, durante y después de la realización de la actividad.

3.2. Actividades docentes propias de los retos académicos

- **Enunciado, entrega y retroalimentación de tareas y trabajos**
 - Permite evaluar el aprendizaje mediante el encargo de tareas y trabajos de toda índole a partir de cuyo enunciado el profesor calificará y dará retroalimentación.
 - Los trabajos y tareas encargados pueden requerir distintos soportes y formatos para su presentación: textos, dosieres, presentaciones, podcast, audiovisuales (vídeos) u otros.
 - Emplea las herramientas Moodle “Tarea” o “Taller” (aunque puede combinarse con otras).
- **Creación colectiva de repositorios de información**
 - Permite a los alumnos crear, almacenar y buscar información en un repositorio de registros y al profesor evaluar su labor.
 - El profesor también puede elaborar registros cooperativos de términos clave o crear un área para compartir vídeos, imágenes o archivos de sonido.
 - Puede concretarse en actividades evaluables tales como: Recopilación de noticias/ Búsqueda de información en Internet /Uso de técnicas avanzadas de búsqueda (booleana, comillas y operadores lógicos y matemáticos) / Uso de bases de datos científicas / Lista de bibliografía o webgrafía / Selección y organización de información o fuentes relevantes sobre un tema específico / Uso de marcadores sociales / Uso de

4. PRUEBA DE EVALUACIÓN FINAL³

PRUEBA DE EVALUACIÓN FINAL	
Actividades docentes	Herramientas
Examen oral final (síncrono)	Blackboard Collaborate (combinada con cualquier otra herramienta)
Examen escrito final (síncrono)	Cuestionarios (combinada con cualquier otra herramienta)
Entrega de trabajo final	Tarea (combinada con cualquier otra herramienta)

4.1. Características de la prueba de evaluación final

- La prueba de evaluación final es aquella **contemplada en el sistema de evaluación** orientada a medir el desempeño del estudiante **en el conjunto de parte o toda la asignatura –por lo que se lleva a cabo al final de la misma–**.
- Se realizará o se establecerá su entrega **en el horario fijado para los exámenes** ordinarios y extraordinarios.
- **Se realiza una vez impartidos todos los contenidos de la materia**, sin que el estudiante pueda tener opción de repetir esta prueba en la misma convocatoria de evaluación.
- **El profesor deberá poner a disposición del estudiante:**
 - Enunciado, instrucciones, temporalización y fecha de realización.
 - Competencias cuya adquisición será evaluada.
 - Rúbrica o escala de evaluación.
 - Materiales indispensables para su desarrollo.
 - Retroalimentación general con carácter de revisión de examen.
- **Debe dejar huella del trabajo realizado por el profesor** en el espacio correspondiente de la asignatura, empleando las herramientas que la plataforma virtual de la Universidad brinda: “Blackboard Collaborate” (prueba oral final), “Tareas” (entrega de trabajo final) y “Cuestionarios” (examen final síncrono).
- **Su diseño es consecuencia de los resultados de aprendizaje que se quieren alcanzar**, que a su vez determinan los criterios para evaluar al estudiante.

4.2. Tipos de prueba de evaluación final

- **Examen oral final (síncrono)**
 - Es realizada por los estudiantes ante la **presencia virtual del profesor**.

³ En el caso de la modalidad semipresencial, las pruebas de evaluación final podrán ser presenciales en la medida en la que se indique en su memoria de verificación.

- Una vez corregido el trabajo, **el profesor citará al alumno en una sesión virtual síncrona** –individual o grupal, en función de la naturaleza del encargo– **para revisar el material y comprobar la identidad y autoría del alumno** o alumnos que lo han entregado. **La asistencia a esta sesión será obligatoria** y se deberá aportar la documentación relativa a la realización del trabajo que le sea requerida.

5. TUTORÍAS INDIVIDUALES O GRUPALES

TUTORÍAS	
Actividades docentes	Herramientas
Tutorías síncronas	“Blackboard Collaborate” / “Chat”.
Tutorías asíncronas	Correo electrónico institucional

5.1. Características de las tutorías individuales o grupales

- Si son **síncronas**, emplearán las herramientas que la plataforma virtual de la Universidad brinda: **“Blackboard Collaborate”** o **“Chat”**, y **deberán dejar huella del trabajo realizado por el profesor** en el espacio correspondiente de la asignatura
- Si son **asíncronas**, se llevarán a cabo **a través del correo electrónico institucional**.

6. GENERACIÓN DE RECURSOS DIDÁCTICOS

GENERACIÓN DE RECURSOS DIDÁCTICOS	
Actividades docentes	Herramientas
Generación de documentos, imágenes, presentaciones, podcast	Herramientas de Google, Microsoft, etc.

6.1. Características de la generación de recursos didácticos

- Los recursos didácticos se concretan en la generación de **materiales que el docente hace llegar a los estudiantes** para completar el proceso de enseñanza y facilitar el aprendizaje activo.
- **Deben disponerse en la plataforma virtual** (en el espacio correspondiente de la asignatura), empleando las opciones disponibles: **“Archivos”, “Carpetas”, “Etiquetas”, “Libros”, u otros recursos en línea mediante enlace URL: herramientas de Google, YouTube, etc.**
- Pueden ser de **elaboración propia** o **bien generados por una fuente externa** (en este caso siempre se necesitará disponer de los permisos necesarios en materia de derechos de autor).

7. CUADRO RESUMEN⁴

SESIONES SÍNCRONAS	
Actividades docentes	Herramientas
Clases	Blackboard Collaborate (combinada con cualquier otra herramienta)
Presentación y cierre	Blackboard Collaborate (combinada con cualquier otra herramienta)

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA: RETOS ACADÉMICOS	
Actividades docentes	Herramientas Moodle recomendadas
Enunciado y retroalimentación de trabajos realizados por el alumno.	Tarea/Taller (combinada con cualquier otra herramienta)
Creación colectiva de repositorios de información, como bases de datos, glosarios, tesauros...	Base de datos /Glosario/Wiki (combinadas con cualquier otra herramienta)
Realización de consultas, sondeos y encuestas entre los estudiantes.	Consulta/Encuesta (combinada con cualquier otra herramienta)
Participación en discusiones, debates o intercambios de ideas.	Foro / Chat (asíncrono) (combinadas con cualquier otra herramienta)
Recorrido a través de itinerarios interactivos sobre los contenidos de la materia.	Lección/Paquetes SCORM (combinada con cualquier otra herramienta)
Exámenes parciales asíncronos	Cuestionarios (combinada con cualquier otra herramienta)

PRUEBA DE EVALUACIÓN FINAL	
Actividades docentes	Herramientas
Examen oral final (síncrono)	Blackboard Collaborate (combinada con cualquier otra herramienta)
Examen escrito final (síncrono)	Cuestionarios (combinada con cualquier otra herramienta)
Entrega de trabajo final	Tarea (combinada con cualquier otra herramienta)

TUTORÍAS INDIVIDUALES O GRUPALES	
Actividades docentes	Herramientas
Tutorías síncronas	“Blackboard Collaborate” / “Chat”.
Tutorías asíncronas	Correo electrónico institucional

GENERACIÓN DE RECURSOS DIDÁCTICOS	
Actividades docentes	Herramientas
Generación de documentos, imágenes, presentaciones, podcast	Herramientas de Google, Microsoft, etc.

⁴ En el caso de la modalidad semipresencial, tanto las sesiones síncronas como las pruebas de evaluación final podrán ser presenciales en la medida en la que se indique en su memoria de verificación.